

Guayaquil, agosto 15 del 2004

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA FORTUNE TECHNOLOGIES
F.TECH S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1RO DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2.001**

Señores Accionistas:

Cumpleme con informar a ustedes el informe de Comisario del ejercicio económico del 2001.

Segun los registros revisados, la empresa en cuestión , no ha generado ingresos, ni egresos durante el ejercicio economico, siendo su estado de inactividad.

Debo indicar que la empresa, no procedió a la cancelación de sus obligaciones fiscales, razón por lo cual es mi recomendación que se proceda a la brevedad posible , al cumplimiento de las mismas.

Sin más por el momento.

Atentamente,

Ing. Julio Diaz
Comisario.

